



VI ILUMINA MÓSTOLES 2024

“CARRERA NOCTURNA”

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

DIA:

Sábado 18 de mayo, a partir de las 22:00 horas.

SALIDA y META:

Circuito urbano con salida y llegada en Avenida Carlos V (Polideportivo Villafontana) (Cronometraje Chip y Jueces F.A.M.).

CARRERAS Y CATEGORIAS:

CARRERA: 5 Km (aproximadamente)

Comienzo 22:00 horas.

- General de 2016 y anterior femenina
- General de 2016 y anterior masculina
- General Local absoluta de 2016 y anterior femenina
- General Local absoluta de 2016 y anterior masculina

CARRERA: 10 Km (circuito homologado)

Comienzo 22:00 horas.

- General de 2010 y anterior femenina
- General de 2010 y anterior masculina
- General Local absoluta de 2010 y anterior femenina
- General Local absoluta de 2010 y anterior masculina

INSCRIPCIONES:

- Precio 12 €.
- En Móstoles desde el día 08 de abril al 10 de mayo.
- Polideportivo El Soto de lunes a viernes de 18:30 a 20:00 horas.
- A través de Internet:
- Inscripciones e información en las páginas:
 - ✓ www.mostolesatletismo.com
 - ✓ www.mostoles.es
 - ✓ www.iluminamostoles.com

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los atletas se comprometen a:

1. Realizar íntegramente el recorrido determinado por la Organización, respetando las indicaciones de los jueces, servicio de Organización y Policía Municipal.
2. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
3. Todo lo no contemplado en este Reglamento, estará a criterio de la Organización.
4. Los atletas que corran sin dorsal y/o chip, serán automáticamente **DESCALIFICADOS**, sin derecho a premio ni trofeo.
5. El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia.
6. Las empresas y organizaciones ajenas a la organización no podrán utilizar ningún tipo de publicidad en los espacios habilitados para la carrera.
7. La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, existirá un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes. La asistencia médica-sanitaria estará a cargo de la organización y de Protección Civil.
8. A partir de las 18:00 horas, animación para los más pequeño (hinchables), música y calentamiento previo al inicio de la prueba.

PREMIOS:

- 1. Hotel Ciudad de Móstoles ****** premia con una noche de hotel mas cena con acompañante a los ganadores de la categoría General y Local femenina y masculina de las carreras de 5 y 10 km.
 - 2. Restaurante Finca Liana** premia con un menú fin de semana con acompañante a los segundos clasificados de la categoría General y Local femenina y masculina de las carreras de 5 y 10 Km.
 - 3. Clínica Dental Witizz** premia con un cheque regalo de 50 € a los terceros clasificados en la categoría General y Local femenina y masculina de las carreras de 5 y 10 Km.
- Los premios no pueden ser acumulables, en el caso de los atletas locales prevalecerá el mejor puesto.
 - Podrán optar a los premios locales los participantes que estén empadronados y que residan en Móstoles, o pertenezcan a la A.A. Móstoles.
 - La entrega de premios y trofeos se realizará a partir de las 23:00 Horas.

TROFEOS:

- Se entregarán trofeos a los 3 primeros de las categorías General femenina y masculino y Local General femenina y masculino, de los 5 km y 10 km.

SORTEOS:

- 1. Chocolatería Tacita de Plata** sortea un viaje para dos personas valorado en 500 €.

RECOGIDA DE BOLSA DEL CORREDOR (CAMISETA, DORSAL Y CHIP):

- Días 16 y 17 de mayo en el Centro Comercial La Fuensanta de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas.
- Día 18 de mayo en Polideportivo Villafontana desde las 17:30 hasta las 20:30 horas.
- Se recogerá el dorsal y el chip junto a la bolsa del corredor, presentando justificación de inscripción y D.N.I.
- Entrega de Kit Ilumina Neón antes de la salida de carrera en Polideportivo Villafontana, presentando dorsal.

PROTECCIÓN DE DATOS:

ASOCIACIÓN ATLÉTICA DE MÓSTOLES es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD). Dicho tratamiento se realizará exclusivamente para la ejecución del contrato y los datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No está previsto comunicar los datos a terceros (salvo obligación legal), y si fuera necesario hacerlo para la ejecución del contrato, se informará previamente al Interesado. Se informa al Interesado de que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y los de limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose a ASOCIACIÓN ATLÉTICA DE MÓSTOLES. Avenida de Iker Casillas, S/N - 28935 Móstoles (Madrid). E-mail: mostolesatletismo@mostolesatletismo.com, y si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es).



CIRCUITOS RECORRIDO ILUMINA MOSTOLES:

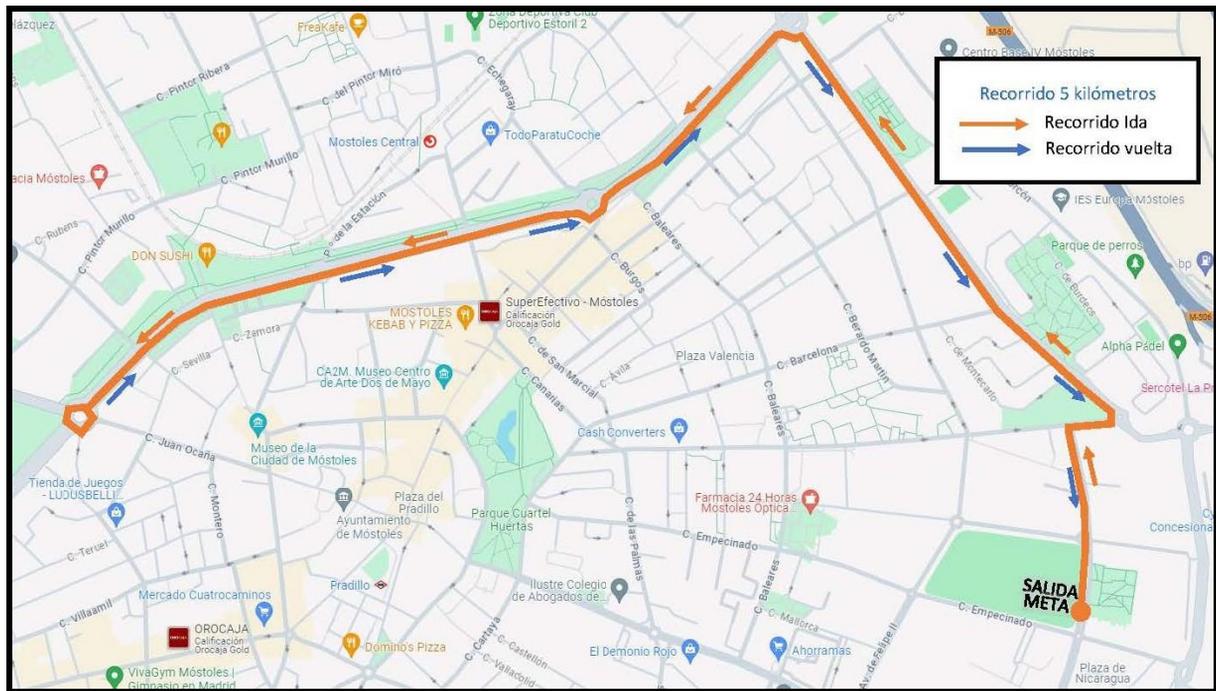
CIRCUITO 5 Km:

SALIDA: Avenida Carlos V
Recorrido Camino de Leganés
Avda. de la Onu
Avda. de Portugal
Glorieta Europa
Av. Portugal
Av. de la Onu
Camino de Leganés
META: Avenida Carlos V

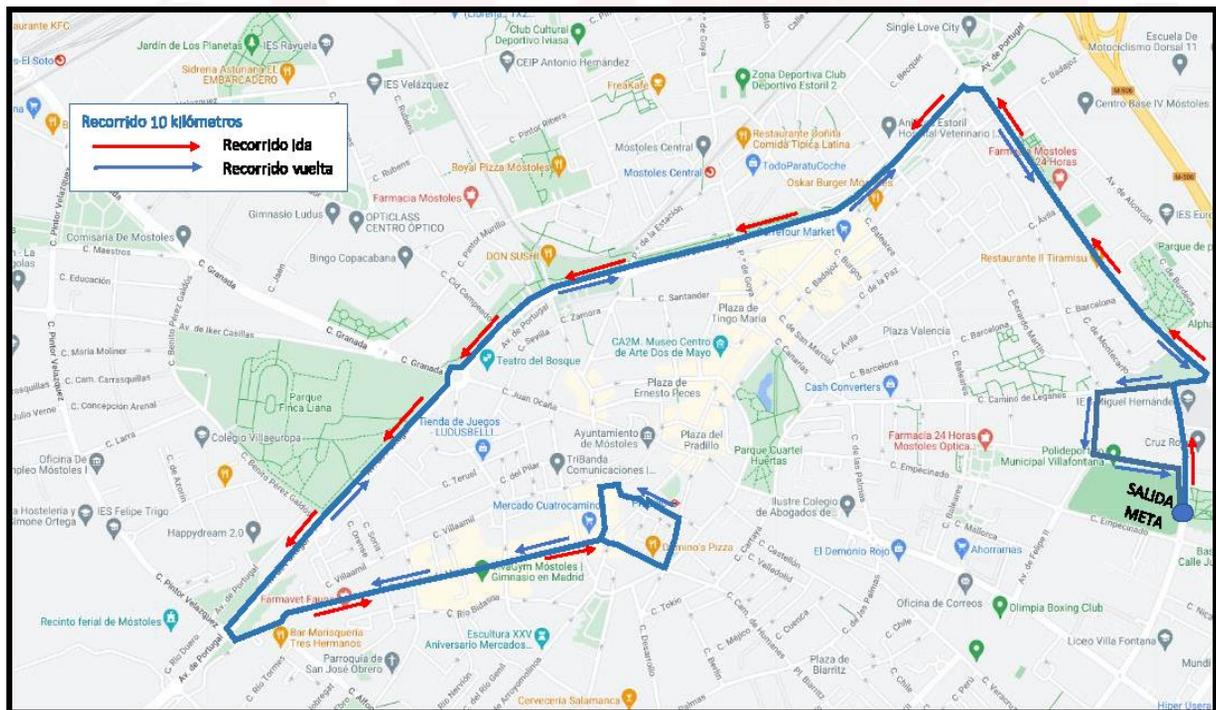
CIRCUITO 10 Km:

SALIDA: Avda. Carlos V
Recorrido Camino de Leganés
Avda. de la Onu
Avda. de Portugal
Avda. del Dos de mayo
C/ Juan XXIII
C/ Agustina de Aragón
C/ Honorio Ruibal
C/ Teniente Ruiz
C/ Fausto Fraile
C/ Cristo
Glorieta de Cuatro Caminos
Avda. del Dos de Mayo
Avda. de Portugal
Avda. de la Onu
Camino de Leganés
Av. Felipe II
C/ Hermanos Pinzón
META: Avda. Carlos V

CARRERA 5 Km



CARRERA 10 Km



MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN SANITARIA

- POLICIA MUNICIPAL (artículo 04)
- PROTECCIÓN CIVIL (artículo 10)
- 2 AMBULANCIAS MEDICALIZADAS (artículo 10)
- SEGUROS
 - R.C del Ayuntamiento de Móstoles (artículo 14)
 - Federativo con la Mutualidad General Deportiva (artículo 14)
 - Usuarios en actividades deportivas Concejalía Deportes (artículo 14)
 - Seguro de accidentes (artículo 14)

RECURSOS HUMANOS

- PERSONAL AUXILIAR (40 aproximadamente) (artículo 13)
- FISIOTERAPEUTAS VOLUNTARIOS.
- DIRECCIÓN EJECUTIVA.
 - D. Alfonso Mansilla Jaroso (Asociación Atlética Móstoles)
- DIRECCIÓN SEGURIDAD VIAL
 - Dª Mª Carmen Martín Navarro (Asociación Atlética Móstoles)
- RESPONSABLE DE CONCEJALÍA.
 - D. Javier Atucha Larrinoa (Coordinador Eventos Deportivos)